



## Cursos de cocina organizados por IFES-UGT



La central sindical Unión General de Trabajadores, además de desarrollar su actividad propiamente dicha lleva a cabo una serie de cursos en colaboración con IFES a fin de formar trabajadores a los que facilitar su incorporación al puesto de trabajo.

Es por ello que en Manzanares se están impartiendo

dos de estos cursos en la especialidad de cocina, el primero de ellos para trabajadores desempleados y se lleva a cabo en colaboración con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Este curso en el que están participando quince alumnos, se realiza en las instalaciones de comedor y cocina de la empresa Santana-Suzuki y tendrá una duración de cuatrocientas cincuenta horas. El curso cuenta también con la ayuda del Fondo Social Europeo.

El otro cursillo que está teniendo lugar en Manzanares forma parte del Plan FORCEM y tiene una duración de 95 horas, utilizando las instalaciones del Hotel «El Cruce», que pone a disposición de los cursillistas sus magníficas instalaciones y en él están participando quince alumnos, todos ellos trabajadores en activo.

En próximas fechas se iniciará en nuestra ciudad dos cursos de Ayudante de Bar-Restaurante, el primero de ellos correspondiente al Plan CIF y otro en colaboración con la Junta de Comunidades. El correspondiente al Plan CIF se impartirá en el Hotel «El Cruce» con una duración de 300 horas y el segundo se impartirá en Ciudad Real y tendrá una duración de 125 horas.

Con estos cursos UGT pretende generar una bolsa de trabajo para los servicios extras en el sector de Hostelería, dando así posibilidades a que los trabajadores que realizan estas funciones tengan una preparación y una formación que les permita realizar con profesionalidad este trabajo que no siempre cuenta con personal especializado.

## Concurso gastronómico con motivo de la Navidad

La Concejalía de Consumo y de la Mujer de nuestro Ayuntamiento ha convocado un Concurso Gastronómico, cuyo objetivo es la preparación culinaria de todo tipo de platos navideños en general: dulces, primeros y segundos platos, al que podrán concursar todas las personas mayores de edad, naturales o residentes en Manzanares, excluyendo los profesionales del ramo de Hostelería.

Cada participante concurrirá con un máximo de un plato, que será sometido al juicio del jurado, cuya opinión será inapelable, por lo que el concursante, por el hecho de participar, acepta las presentes bases. Para concursar podrán realizar las inscripciones en la Casa de la Cultura, donde rellenarán una ficha con todos los datos, que se entregará debidamente firmada; estas inscripciones se podrán realizar hasta el 11 de Diciembre, en horario de funcionamiento de la Casa de Cultura.

El número máximo de concursantes será de setenta y cinco, por

lo que se entregará un número de orden a cada concursante a la hora de su inscripción. El concurso se celebrará el día 14 de Diciembre en el patio de la Casa de Cultura, por lo que de 16 a 17'30 horas se admitirán los platos ya preparados, junto con una tarjeta, que se introducirá en un sobre en blanco que será adherido al plato, a fin de salvaguardar el anonimato.

Se establecen tres premios: de treinta, veinte y quince mil pesetas respectivamente, que serán otorgadas por un jurado, formado por personas entendidas en la materia, quienes harán pública su decisión tras el concurso, realizándose a continuación la entrega de premios. Los platos presentados quedarán a disposición de la organización, para una vez finalizada la selección, podrán ser degustados por todos los concursantes, a cuyo acto se les convoca a partir de las veinte horas de ese mismo día en el salón de actos de la Casa de Cultura.

La organización, dirección y patrocinio de este concurso corres-

ponde a la Concejalía de Consumo y de la Mujer, cargo que ostenta M<sup>ra</sup>. Aurora Velasco, de quién ha sido la iniciativa de esta convocatoria, que espera tener una gran concurrencia.

